

## La experiencia de atención a la diversidad en "can Puig"

Un proceso hacia una enseñanza comprensiva

**David Duran**  
**Pilar Mestres**

Este escrito pretende exponer, de forma muy resumida, una experiencia, fruto del trabajo y la reflexión de un colectivo de profesionales de la enseñanza a lo largo de cuatro años. Tiene, por lo tanto, el valor de ser el producto de un proceso de aprendizaje y de maduración colectiva, con todos los inconvenientes que ello supone: esfuerzo, lentitud, avance a partir de contradicciones... pero con la ventaja de la solidez. Es necesario decir también que éste es un proceso inacabado o probablemente recién iniciado, del cual presentamos una secuencia -o un fotograma; un proceso, además, para nosotros, en clara evolución hacia una enseñanza comprensiva que incorpore en sus recursos ordinarios medidas de atención a la diversidad. En este camino hemos incurrido, e incurrimos, en contradicciones con este objetivo estratégico, lógicas de un proceso de estas características. Por todo ello, lo que exponemos, lejos de ser un modelo, debe entenderse simplemente como un momento en un proceso de búsqueda de una enseñanza más comprensiva e integradora.

### Contexto educativo

Esta experiencia de atención a la diversidad se inicia en el marco del "Projecte Educatiu Can Puig", con el que se creó en el año 1986 el IES del mismo nombre, en Sant Pere de Ribes, que poco más tarde se convirtió en centro experimentador del Programa de Reforma. Este proyecto educativo, avanzado pedagógicamente y socialmente, expresaba:

*"El punto neurálgico de la Reforma o de cualquier alternativa educativa es como diseñar una escuela para adolescentes capaz de integrar en un marco unitario los diferentes ritmos, los diferentes intereses y las diferentes capacidades que normalmente definen la población."* (IES "Can Puig", Projecte Educatiu, 1987, pág. 9.)

Este proyecto fuertemente "tocado" por la propia administración al sustituir de una forma inexplicable a quien venía siendo su director, se definía claramente por la voluntad de acoger a todos los alumnos del municipio y buscar los instrumentos para esta atención.

Es, pues, en este contexto, en el que se inicia la experiencia. Desde un primer momento teníamos como referente el concepto de diversidad y el nuevo marco teórico e ideológico que se ha venido definiendo como curricular -y que encontramos expuesto en los documentos de la administración- que enfatiza las necesidades educativas, en lugar del déficit tradicional, y el modelo de atención que se deriva del uso de los instrumentos curriculares, tanto de diseño como de organización y estructura educativa.

En este sentido, las aproximaciones han sido, como decíamos al principio, sucesivas a partir tanto de la sistematización y consolidación de experiencias base, como del análisis de la madurez pedagógica de centro -tan difícil de conseguir por la misma gran inestabilidad del profesorado- concretada en condiciones mínimas para llevar a cabo el modelo descrito y que afectan a aspectos de actitudes del profesorado, diseño arquitectónico, organización escolar, currículum, metodología y recursos didácticos. En definitiva, todo el Centro.

Probablemente por el hecho de que por aquellas fechas la administración potenciaba programas de atención a la diversidad a partir de diversificaciones curriculares paralelas, como el aprendizaje de oficios, el IES "Can Puig" empezó a intentar responder a la diversidad entorno, sobre todo, a un instrumento, el que hemos llamado "Adaptación Curricular de Grupo", que sostenía puntos de coincidencia con este tipo de programas.

Este hecho, no tan sólo ha supuesto el asentamiento de la voluntad del Centro, llevada a la práctica, de trabajar con todos los chicos y chicas del municipio, sin ninguna exclusión (por lo tanto, de la aceptación, por parte del profesorado, de la Enseñanza Secundaria como espacio educativo adecuado para determinado tipo de alumnos), sino también la necesidad del ensayo de diferentes instrumentos para llevarlo a cabo.

De este modo, el trabajo sobre la Adaptación Curricular de Grupo, como principal instrumento para abordar la diversidad, nos ha supuesto contradicciones constantes puesto que no estábamos plenamente en el marco teórico descrito al cual manifestamos nuestra adhesión, pero como banco de pruebas considerábamos útil desarrollar y consolidar un instrumento que en solitario podía generar peligros, pero que inmerso en otras medidas podía convertirse en una pieza indispensable en el modelo de atención a la diversidad hacia el cual queremos caminar.

### Recursos organizativos

Si bien los recursos para la atención a la diversidad son de diferente tipo, diseño curricular, estructura educativa..., ahora nos referiremos sólo a aquellos que tienen un carácter organizativo, distinguiendo los ordinarios (dentro de la estructura general de la Enseñanza Secundaria Obligatoria) y los específicos (añadidos a ésta). Respecto a los primeros sólo nos detendremos en aquellos que puedan tener interés por su singularidad, ya que los otros difieren poco de lo que realizan también otros centros.

### Recursos organizativos ordinarios

Esta experiencia hace referencia al segundo ciclo de ESO, para el cual el Centro ya cuenta con una serie de recursos organizativos de carácter ordinario, que contribuyen, de una forma más o menos directa, al desarrollo de una práctica educativa que responda a la diversidad.

Debe tenerse en cuenta que el grado de asentamiento de cada uno de ellos es desigual y que se encuentran en un proceso de mejora o, en algún caso incluso, de redefinición. Sin embargo, todos son necesarios para el tema que nos ocupa.

Dichos recursos, simplemente relacionados, son la estructuración de los alumnos en grupos naturales; desdoblamientos en ciencias experimentales y tecnología; los créditos variables; la acción tutorial; la educación en el mantenimiento del Centro; y la participación del alumnado.

Este curso hemos puesto en funcionamiento un recurso organizativo ordinario nuevo para nosotros. Se trata de las Agrupaciones Flexibles, de las que se ha realizado un esquema de evaluación que nos permitirá obtener datos para hacer una valoración en un breve plazo de tiempo.

Las Agrupaciones Flexibles, inspiradas en experiencias similares desarrolladas en centros de primaria, se plantearon inicialmente para todas las materias instrumentales, precisamente por su carácter necesario a la hora de obtener buenos resultados en otras áreas, así como por sus características curriculares que permiten una secuenciación de contenidos y objetivos lineal y progresiva, con una programación en forma de continuum. Finalmente, por distintas razones, se decidió iniciar la experiencia en los créditos comunes de Lengua Catalana y Matemáticas.

A partir de una evaluación inicial, se decide la adscripción de los alumnos de todo el ciclo en una de las diez agrupaciones existentes de cada materia. La adscripción se hace, pues, por el nivel de conocimientos que tiene el alumno de aquella materia y admitiendo reajustes iniciales. En cualquier momento del curso, un alumno puede cambiar de agrupación, de manera ascendente o descendente, a partir de la valoración de la adquisición de los objetivos y, sobre todo, de la detección de un ritmo de aprendizaje diferente al del resto del grupo, así como de las posibilidades de aprovechamiento de la instrucción del grupo al que se adscribirá.

La acreditación del alumno se hace trimestralmente en función de la evaluación de su progreso personal y en relación al grupo al cual está adscrito. Para la acreditación de ciclo se valorará el conjunto global de las calificaciones trimestrales, así como la progresión por agrupaciones que haya hecho el alumno. La combinación de estos dos elementos determinará si un alumno supera o no y con qué calificación el crédito. Para la obtención del título de ESO se otorgará un coeficiente a cada nivel de Agrupación Flexible para poder ponderar o corregir la calificación obtenida en este crédito común en relación a los otros.

En definitiva, los objetivos de este instrumento son: aumentar el número de alumnos que superen satisfactoriamente estas materias instrumentales; estimular y motivar al alumno al ir consiguiendo pequeños éxitos partiendo del respeto de su nivel de conocimientos y ritmo de aprendizaje; que este cambio de actitudes repercuta positivamente en otras materias; poner en marcha un proceso de innovación educativa que permita al profesorado la reflexión y el ensayo de nuevas fórmulas organizativas, metodológicas e instrumentales que puedan dar cabida a toda la diversidad del alumnado en una ayuda pedagógica con la máxima calidad posible.

Los primeros datos recogidos para la evaluación de este instrumento y algunos indicadores subjetivos, hacen pensar que los resultados pueden ser bastante positivos.

## **Recursos organizativos adicionales o específicos**

Respecto a los recursos organizativos adicionales o específicos, es decir, los que se añaden a los de carácter ordinario contemplados en ESO y en el PEC, al IES "Can Puig" se le ha dotado de tres instrumentos: Adaptación Curricular de Grupo (ACG), Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI) y Seguimiento o Apoyo.

Estos instrumentos se consideran flexibles y adaptables a las necesidades educativas del alumno, en cada momento y contexto determinado. Es por este motivo por lo que la adscripción del alumno a cada uno de ellos (y como consecuencia el grado de adecuación curricular y de atención psicopedagógica) dependerá de la evaluación que se haga de sus características.

Antes de resumir estas herramientas queremos mencionar otro instrumento que pusimos en funcionamiento durante un trimestre del curso anterior y que por falta de recursos se ha paralizado, esperamos que de manera transitoria. Se trata de lo que llamamos "Currículum no formal", que quiere ser un espacio que permita la relación con alumnos pseudoabsentistas (presentes en el Centro, pero no en las aulas), con la voluntad de prevenir situaciones de conflicto o de abandono. Este espacio de acogida transitoria permitía desarrollar múltiples actividades como participación en el entorno, servicio al centro, proyectos de aprendizaje, ayuda a los créditos o simplemente de tipo lúdico, siempre con el objetivo último de reincorporar a los alumnos a la oferta educativa del centro.

## **Adaptación Curricular de Grupo**

Se trata de una modificación del currículum común para adaptarlo a las necesidades educativas de los alumnos que no han adquirido, por distintas razones, los objetivos mínimos de la enseñanza primaria, tanto de tipo conceptual como las actitudes necesarias para incorporarse a la secundaria.

En esta parte de diversificación curricular, el diseño se centra en la creación de situaciones de experiencia, a nivel laboral, social y personal. El objetivo general es que los chicos/as caracterizados por dificultades de adaptación a las instituciones, autoimagen deteriorada en aspectos escolares, déficits aptitudinales o de aprendizaje, baja tolerancia a la frustración, etc. puedan de esta manera obtener un grado de aceptación y motivación suficiente que les permita aprovechar las oportunidades que les brinda el Centro, consiguiendo de este modo los objetivos instruccionales, de integración social, intervención en la gestión del Centro y participación en las actividades de relación con el entorno.

La adscripción a este instrumento ha tenido problemas, que comentaremos más adelante, por la gran falta de información sobre los alumnos de nueva incorporación. Por este motivo no ha habido otra posibilidad que la de realizarla sobre criterios administrativos ("no tener 7º EGB") contrastados con los resultados de una batería de pruebas psicopedagógicas realizada en el IES, durante los primeros días del curso.

La flexibilidad de este instrumento permite la incorporación de otros alumnos a lo largo del curso. La salida de los alumnos se hace sobre la base de la valoración de la adquisición de los aprendizajes básicos que constituyen los niveles mínimos de las áreas instrumentales y de un cambio en el área de las actitudes que garantice el seguimiento, al propio ritmo y nivel, de la propuesta instructiva ordinaria.

Para este grupo se mantienen, pues, los objetivos generales de la Etapa 12-16, pero se modifica tal y como ya hemos comentado una parte del currículum común, siendo el resto del currículum compartido con el ordinario: algunos créditos comunes, agrupaciones flexibles, créditos optativos, actividades de participación, gestión, mantenimiento y relación con el entorno.

Así, los alumnos de la ACG se integran al currículum ordinario un total de 20 horas semanales, que representa un 68 % de su horario. Este porcentaje era menor en cursos anteriores, ya que la integración se producía sólo en créditos variables. Este cambio está, pues, en consonancia con la evolución hacia el modelo de atención a la diversidad a que nos hemos referido en la introducción.

Además, el alumno de ACG realiza la tutoría y el Crédito Variable de Modalidad en la misma estructura horaria que sus compañeros ordinarios, pero con contenidos, metodología y actividades diferenciadas, propias de la diversificación curricular de que hablamos. Esto nos permite decir que hasta el 82 % del horario de un alumno de ACG coincide con la estructura horaria general de los alumnos de primero del segundo ciclo de ESO.

La parte diversificada además de la tutoría y CV de modalidad (integrados en cuanto a horario), comprende también el Taller Prelaboral, que no tiene ningún tipo de correspondencia con la oferta horaria ordinaria.

A continuación describimos las actividades que componen esta diversificación curricular.

#### *- Taller prelaboral*

Los alumnos de la Adaptación Curricular de Grupo reciben cinco horas semanales de Taller con el objetivo general de ofrecer al alumno la posibilidad de descubrir el mundo de la tecnología a través de la realización de proyectos y/o prácticas reales. Se trabaja, pues, a partir de encargos reales de instituciones públicas.

Además, en este espacio se pretende actuar como centro de interés junto con las actividades de Proyección Social de las que hablaremos más adelante; acercar al joven al mundo del trabajo; y ofrecerle una preorientación profesional a partir del conocimiento superficial de diferentes ocupaciones.

El profesor desempeña un rol lo más cercano posible al de un capataz, estableciendo un marco de funcionamiento similar al laboral. Contamos para ello con el apoyo de un profesional cedido por el Ayuntamiento.

El producto obtenido con el Proyecto tiene un carácter motivador para el alumno por su funcionalidad, obtenida sobre todo por su significación social.

La evaluación del espacio de Taller se hace sobre los aspectos relativos a la maduración personal, sociabilidad, conocimientos tecnológicos y actitudes.

#### *- Proyección social*

El objetivo de este espacio es favorecer la integración del alumno en el entorno social y dar significación a los aprendizajes que adquiere, rompiendo con la dicotomía teoría-práctica. Las actividades pueden ser variadas, desde salidas a trabajo social, colaboración con entidades de la zona, realización de prácticas, etc.

Se han ido priorizando las salidas periódicas, cada tres semanas, con la intención de aumentar el marco de referencia social del alumno y al mismo tiempo permitir relaciones educativas distintas a las que se dan en situación de aula; facilitando la sociabilización y actuando a la vez como dinamizadoras de inquietudes que se abordan en el espacio de Formación Básica. De hecho, estas salidas, junto a la actividad de taller, constituyen los ejes básicos de la programación de la Formación Básica.

En el tercer trimestre de cada curso se ha realizado una salida de una semana de duración con el objetivo (añadido a los anteriores) de crear un centro de interés suficientemente fuerte, motivador y dinámico que permita estructurar las actividades de aprendizaje y las relaciones interpersonales hasta final de curso.

#### *- Formación básica*

Bajo este título nos referimos a aquella parte de la diversificación curricular que en general tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades educativas generadas en el Taller Prelaboral, en el trabajo de Proyección Social y en la dinámica institucional de la organización escolar.

La Formación Básica es formalmente un crédito de modalidad obligatorio para los alumnos/as adscritos a la ACG.

#### *- Atención Psicopedagógica*

Finalmente, debemos decir que todos estos alumnos reciben una atención psicopedagógica, imprescindible en el programa mencionado, que se inicia con la recuperación de los datos académicos y la toma de contacto con los agentes implicados (educadores, padres, alumnos y otros): exploración psicopedagógica general con posterior comentario de orientaciones a los agentes: seguimiento, apoyo y asesoramiento, tanto a alumnos como, sobre todo, a profesores,

reuniones con padres y coordinación estable con el educador de calle, finalizando con orientaciones de perspectivas y evaluación de la propia intervención.

La atención psicopedagógica se complementa con la tarea de apoyo que realiza un Educador de calle del Ayuntamiento, con quien se mantiene una coordinación semanal que permite la planificación de tareas de seguimiento de alumnos fuera del Centro, de actuación en medios familiares a los que no llega el IES y de apoyo directo en las actividades de Proyección Social.

### **Adaptaciones Curriculares Individuales**

Esta actuación consiste en posibilitar la modificación curricular, con actuaciones lo más cercanas posibles al ámbito escolar ordinario, pero que ofrezcan al alumno distintas alternativas según sus necesidades. Modificaciones que en ningún momento serán concebidas como estáticas puesto que se proponen como respuesta a necesidades susceptibles de modificación.

La actuación empieza cuando el Tutor u Orientador de Nivel detectan posibles dificultades y/o a través del seguimiento-apoyo del que hablaremos más adelante.

Para aquellos alumnos que desde el inicio de curso presentan necesidades muy específicas se trabaja conjuntamente con los especialistas externos que le dan apoyo (EAP, Servicios Sociales, ONCE, etc.), incorporándolo totalmente al currículum ordinario, si no existe una valoración psicopedagógica que aconseje lo contrario.

Si es necesario, se harán adecuaciones curriculares para períodos muy concretos, intentando que el grado de éstas sea lo menos restrictivo posible y garantizando siempre la máxima participación en las actividades ordinarias.

Una vez realizada la valoración psicopedagógica del alumno, si se cree conveniente hacer algún tipo de adecuación curricular, se establecerá un orden de actuaciones educativas con la correspondiente temporalización, teniendo en cuenta los recursos de que dispone el Centro.

Estos recursos se concretan en actuaciones sobre el currículum ordinario (orientación a los tutores y profesores en modificaciones y adecuaciones de las programaciones); en modificaciones parciales del currículum ordinario (adiciones, sustituciones, aplazamientos en los objetivos de las áreas curriculares); y finalmente, en modificaciones significativas (que afecten a la participación en determinadas áreas).

Es necesario decir que esta propuesta surge en nuestro Centro como necesidad para flexibilizar la entrada y salida de la ACG.

La experiencia de cursos anteriores nos hace pensar que el progreso de un alumno de ACG al currículum ordinario debe trabajarse paulatinamente, ofreciendo una posibilidad de incorporación parcial que permita al alumno un nivel de éxito académico y de posibilidad de integración suficientes de forma que su propia valoración subjetiva sea positiva y el alumno salga reforzado.

La ACI es, en este sentido, un instrumento que permite un estadio intermedio en el camino hacia la incorporación total al currículum ordinario.

### **Seguimiento individualizado y apoyo**

En primer lugar ríos referiremos aquí a la actuación educativa sobre alumnos que ya habían recibido una actuación singular, con una adaptación curricular, y que se encuentran durante este curso incorporados totalmente en el currículum ordinario.

Entendemos que todos ellos precisan un cierto acompañamiento que permita tanto el facilitarle recursos como un descenso progresivo de la atención psicopedagógica singular recibida, que conduzca al cierre de la intervención con un traspaso total a su actual tutor o tutora.

En relación al primer objetivo, se trataba de ofrecer un apoyo al alumno, que permita reforzar actitudes positivas hacia la integración, el apoyo en tareas de técnicas y métodos de estudio, así como una ayuda directa o indirecta en la resolución de problemas derivados de su incorporación a las actividades ordinarias.

También nos referimos al trabajo sobre alumnos que se encuentran incorporados plenamente en el currículum ordinario de la enseñanza secundaria, pero que por sus características reciben algún tipo de seguimiento o apoyo individualizado de complejidad y temporalidad variables.

De hecho, este instrumento está fuertemente relacionado con la acción tutorial, a la cual complementa, pues se pone en funcionamiento cuando ésta se agota.

## **Valoración**

Sin ningún ánimo de presentar los resultados obtenidos, que se pueden consultar en la evaluación del programa que hemos realizado cada año, y antes de señalar los problemas, que vamos encontrando, quisiéramos decir que en los últimos cuatro cursos (88-92) se ha atendido a 117 alumnos, con el abandono de 43 alumnos (36,7 %). Consideramos satisfactorio este porcentaje teniendo en cuenta la tipología de alumnado al que nos referimos y la percepción social de no obligatoriedad de la Enseñanza Secundaria; la mayoría de los que abandonan se incorporan al mundo laboral, el porcentaje de destinos "incierto" ha disminuido en el transcurso de los años.

La valoración de los alumnos que finalizan, se ha hecho partiendo de tres tipos de datos: comparación de resultados obtenidos en un pre-test de pruebas académicas, análisis de la asistencia y aplicación de un cuestionario anónimo. Del total de alumnos que finalizan, casi la mitad se incorporan a la enseñanza ordinaria.

Los profesores, los padres y los Servicios Sociales municipales también han participado en la evaluación del programa. En los primeros se observa una clara evolución de un curso a otro, pasando de una demanda de exclusión de estos alumnos de la ESO por una parte del profesorado del curso 88-89, a manifestar mayoritariamente que es una forma eficaz de facilitar la integración escolar y social.

## Algunas reflexiones

No quisiéramos terminar sin constatar, aunque sea esquemáticamente, algunos de los problemas con que nos encontramos:

1. No hemos encontrado por parte de la Administración ningún apoyo hacia el trabajo realizado, sino lo contrario: cuando hemos conseguido superar su indiferencia solicitando su atención hemos recibido sólo largas e impedimentos. Si hemos podido hacer lo que se ha explicado ha sido por el propio IES y el apoyo del anterior gobierno municipal de Sant Pere de Ribes.

2. En esta misma línea lamentamos la actuación de la administración en aspectos que repercuten sobre lo expuesto, como es el creciente desprestigio de la reforma entre los profesionales de la enseñanza que ha provocado que al ser "Can Puig" el único centro que hasta este curso hacía reforma en la comarca, recibiéramos una población escolar absolutamente sesgada, con una mayoría de alumnos que las escuelas no consideraban idóneos para el BUP y la FP.

Así mismo, hay que lamentar que la profesional del EAP de Secundaria no haya podido conseguir, después de dedicarle varios meses, información relativa a los alumnos susceptibles de incorporarse en los recursos específicos, muchos de ellos catalogados por la escuela como alumnos con necesidades educativas especiales.

3. Ya se ha comentado la lentitud para ir operando cambios en el profesor o profesora de secundaria que, en general, se autodefine más como instructor (de alumnos voluntarios) que no como educador. Sirvan de ejemplo las dificultades para alcanzar los objetivos definidos en el Taller Prelaboral. En este cambio es necesario modificar actitudes facilitando una reflexión formativa que permita este nuevo perfil profesional que requiere la Nueva Enseñanza Secundaria.

Como consecuencia de estos problemas, y de otros muchos en los que no podemos extendernos, entendemos que hoy el sistema ordinario no da en la práctica respuesta a la diversidad y que es necesario (esperamos que por un breve plazo de tiempo) mantener estructuras adicionales o específicas, sin perder de vista que la batalla por la integración se libra en el primer campo.

### Hem parlat de:

Educación  
Can Puig  
Diversidad  
Enseñanza comprensiva  
Reforma educativa  
Educación secundaria  
Psicopedagogía

## Bibliografía

Albericio, J.J. (1991): Educar en la diversidad. Madrid. Bruño.

Barroso, E. (1991) : Respuesta educativa ante la diversidad. Salamanca. Amarú.

Coll, C.; Palacios, J.; Marchesi, A. (1990): Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid. Alianza. (Psicología de la educación, vol. 11)

Duran, D. ; Mestres, P. (1992): "L'atenció a la diversitat a PIES "Can Puig"." Projecte per al curs 92-93. Material de Centro.

Fernandez Enguita, M. (1987): Reforma educativa, desigualdad social e inercia institucional. Barcelona. Laia.

Hegarty y cols. (1988): Aprender juntos. La integración escolar. Madrid. Morata.

Monereo, C. (1988): Integració Educativa: sistemes i tècniques. Barcelona. Documents d'Educació Especial 10. Dep. d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

Puigdellivol, I (1993) : Programación de Aula y Adecuación Curricular. Barcelona. Graó.

Ruiz, R (1989): Adecuacions Curriculars Individualitzades. Barcelona. Dep. d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya.

VVAA (1987): Projecte Educatiu: Proposta Educativa per l'Institut d'Ensenyament Secundari "Can Puig".

VVAA. (1990): Una escuela comprensiva e integradora. Gasteiz. Dep. Educación del Gobierno Vasco.

## Direcció de contacte

David Duran  
Responsabls del Àrea de Atenció a la Diversitat del LE.S. "Can Puig" de Sant Pere de Ribes

Pilar Mestres  
Responsabls del Àrea de Atenció a la Diversitat del LE.S. "Can Puig" de Sant Pere de Ribes

